

Hospital de Valdivia arriesgaría multa tras nuevo accidente laboral en las calderas

La seremi del Trabajo en la región de Los Ríos, Ana Sáez, confirmó que el **Hospital Base de Valdivia** arriesga una **multa monetaria o grave amonestación** producto de nuevo accidente laboral ocurrido en las calderas del lugar.

Pese a que la autoridad sanitaria descartó un nuevo sumario por el accidente, no descarta fiscalizaciones tras los nuevos antecedentes informados.

La autoridad confirmó que la Inspección del Trabajo elabora un informe luego de la revisión de las dependencias de las calderas en el centro asistencial, esto tras la denuncia de un nuevo accidente laboral ocurrido en el sector.

Sáez precisó que a la fecha se constató que las condiciones en las que se estaban realizando las labores no cumplían con los estándares que correspondía para sus trabajadores, a lo que recordemos se suma que algunos de ellos ejecutan faenas sin los permisos correspondientes.

Tras consultar a la seremi de Salud al respecto, desde la institución se informó en una primera instancia que debido a la baja gravedad del caso, no corresponde iniciar una investigación del trabajo, sin embargo, tras los antecedentes que pueden surgir, no descartan realizar una nueva inspección en el lugar. Así lo indicó el titular de la cartera, Claudio Méndez.

Recordemos que la denuncia surgió luego que un trabajador se accidentara al realizar el tiraje del carbón hacia las calderas de manera manual y con una carretilla sobre un puente improvisado de tablas, las que -asegura- eran completamente irregulares. Esto provocó lesiones en el hombre, luego que éste cayera en el lugar.

Cabe destacar que la denuncia la realizó la federación de trabajadores del hospital.

Fuente información www.biobiochile.cl